

Hablemos más de racismo e islamofobia, y menos de hiyab

Vamos falar mais sobre racismo e islamofobia, e menos sobre hijab
Let's talk more about racism and Islamophobia, and less about hijab

Óscar Salguero Montaña¹  0000-0001-5289-1472

¹Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Antropología Social y
Psicología Social & Instituto Universitario de Ciencias de las Religiones, Madrid,
España. 28223 – dptoants@cps.ucm.es



ref

RAMÍREZ FERNÁNDEZ, Ángeles; MIJARES MOLINA, Laura.

Los feminismos ante el islam: el velo y los cuerpos de las mujeres.

Madrid: Catarata, 2021.

La reflexión sobre el velo y las mujeres musulmanas para los feminismos españoles, y europeos en general, viene siendo desde los últimos años uno de los dilemas morales y políticos más recurrentes, tanto en el ámbito de los movimientos sociales, como en el de la academia, así como en otros espacios híbridos en los que uno y otro se relacionan con mayor o menor éxito. Por ello, plantear una reseña sobre *Los feminismos ante el islam: el velo y los cuerpos de las mujeres* (Ángeles RAMÍREZ FERNÁNDEZ; Laura MIJARES MOLINA, 2021) es también acercarse a este dilema si se parte desde una ambigua posición que bascula entre la de hombre blanco, occidental y académico, y otra determinada por el respeto a la diversidad y la “asunción” de muchos de los fines perseguidos por algunos movimientos de la galaxia feminista, antirracista, anticapitalista, autónoma y libertaria.

Partiendo de ello, y siguiendo la proclama epistémica y activista de las autoras de hablar “más de racismo y de islamofobia, y menos de hiyab” (RAMÍREZ FERNÁNDEZ; MIJARES MOLINA, 2021, p. 15), el pañuelo – esa prenda de vestir que interesadamente ha dado tanto de qué hablar – ha sido la mejor evasiva para ocultar y reproducir el racismo y a su vástago islamófobo. En este orden, la violencia ejercida hacia las mujeres racializadas o culturalmente racializadas es violencia estructural pues viene reforzada y legitimada tanto por el sistema racista como por el sistema patriarcal. Es violencia racista con marca de género, pero también es violencia machista con marca racista. Incluso cuando la ejercen mujeres blancas, pues lo hacen legitimadas y alentadas por “los mecanismos de las desigualdades racistas” (Brigitte VASALLO, 2016a). La instrumentalización de las mujeres musulmanas a través del fetichizado pañuelo relaciona esta cuestión con el racismo y la islamofobia, lo que permite hablar, por tanto, de “racismo antiárabe” (Houria BOUTELDJA, 2017; Daniel GIL-FLORES, 2019), y más específicamente para el caso español, de su correlato del “racismo antimoro” o “antimagrebí”, que vincula esta forma de racismo con

“la historia colonial española, la construcción del sujeto racializado moro, sus mutaciones a lo largo de la historia, el papel que juega dicha construcción y mutaciones en la formación de la identidad nacional española” (Salma AMZIAN, 2016)¹. Es decir, existe una relación entre la “morofobia” de la España moderna y la islamofobia de la España contemporánea (Alberto LÓPEZ BARGADOS, 2016). Por otro lado, aseverar que el mayor problema de las mujeres musulmanas es la opresión machista y cultural a las que se ven sometidas, no sólo oculta la explicación racista, sino que las rebaja a objetos de estudio y análisis a los que se les extrae su condición humana convertidas en sujetos de interés mediático, de forma que se utiliza la violencia que sufren para ejercer violencia sobre la población musulmana en general, lo que contribuye a reforzar un imaginario que construye al musulmán como machista, violento, misógino (Sirin ADLBI, 2016). En este sentido, las mujeres musulmanas y las leídas como tales son percibidas como sumisas, víctimas de sus respectivos “patriarcados indígenas” de los cuales hay que liberarlas, por lo que la violencia que recae sobre la mujer musulmana, también lo hace sobre el hombre musulmán, y viceversa, pues son vistos como un conjunto, nunca como individuos autónomos (AMZIAN, 2016). Se trata, en definitiva, de un heterogéneo corpus de discusiones acerca de cómo son y deben ser las mujeres musulmanas que han acompañado a los debates feministas en diversos contextos, en los cuales el pañuelo ha aparecido recurrentemente. En palabras de sus autoras, este libro pretende “analizar cómo han bregado los feminismos con la cuestión del pañuelo y con las mujeres musulmanas en diferentes contextos” (RAMÍREZ FERNÁNDEZ; MIJARES MOLINA, 2021, p. 16).

Partiendo de que las formas de cubrirse que tienen las mujeres musulmanas son muy diferentes y no dependen – ni lo han hecho históricamente – sólo ni necesariamente de la religión, el primer capítulo indaga en los distintos procesos históricos cuyas políticas de género han ido construyendo políticamente el pañuelo, tanto en los contextos coloniales del pasado y las reacciones nacionalistas en Marruecos, Argelia, Túnez y Egipto, como en las construcciones postcoloniales de estos países y de otros como Afganistán y Arabia Saudí. En este segundo momento, las autoras ponen en un primer plano a los movimientos feministas como artífices transformadores de los estatutos jurídicos de las mujeres en los Estados araboislámicos poscoloniales. De este modo, los debates sobre la igualdad jurídica de las mujeres en estos países, especialmente en los códigos de la familia, guían al entendimiento de los movimientos emergentes de las mujeres y de los equilibrios internos con los sectores más conservadores.

El segundo capítulo se centra en la construcción y normativización de las mujeres musulmanas en Europa, analizándolas a partir de la relación entre los feminismos y la regulación del pañuelo a partir de los casos de Francia y Países Bajos. Casos también diversos en función del distinto grado de participación de los feminismos en las discusiones sobre el pañuelo y del papel de las últimas leyes antiseparatismo francesas y de la extrema derecha neerlandesa y la prohibición del niqab.

El método etnográfico a través de la realización y análisis de un total de diez entrevistas en profundidad se encuentran en la base de los dos últimos apartados. Con el título “El hiyab y el niqab en España: los feminismos regulacionistas” (RAMÍREZ FERNÁNDEZ; MIJARES MOLINA, 2021, p. 109-139), el tercer capítulo analiza la conformación del problema del hiyab y del niqab e indaga en los feminismos prohibicionistas, que constituyen la facción más pública del pensamiento feminista del Estado español en consonancia con un proyecto político ilustrado y, en casos como el del regulacionismo de origen magrebí, con el laicismo francés. Para ello, se analizan algunos de los conflictos relacionados con el pañuelo que han tenido lugar en el Estado español desde el año 2002, tres en el ámbito educativo y dos en el de la enseñanza superior universitaria, un espacio que las autoras conocen muy de cerca. La respuesta al prohibicionismo de los feminismos inclusivos es el eje central del último capítulo, donde bajo esta nomenclatura se incluyen “muchos más elementos para la reflexión que, aunque no hayan tenido suficiente espacio en la esfera pública, permiten construir un enfoque comprensivo de estos procesos en el marco de la dominación sexista y racista” (RAMÍREZ FERNÁNDEZ; MIJARES MOLINA, 2021, p. 141). Se trata concretamente del feminismo anticapitalista –proyecto emancipador que relaciona patriarcado y capitalismo –, del movimiento antirracista –muy vinculado a las luchas de las mujeres racializadas, especialmente las de origen marroquí – y del feminismo musulmán, generado transnacionalmente fuera de los países musulmanes. Cierra el libro una interesante y amena guía rápida que con la rúbrica de “El pañuelo en diez preguntas” (RAMÍREZ FERNÁNDEZ; MIJARES MOLINA, 2021, p. 175-188) plantea un decálogo de cuestiones al respecto planteadas a las autoras por “compañeras feministas no musulmanas”.

¹ Esta ligazón entre la islamofobia y el racismo fue incluso reconocida en 2015 por el Consejo de Europa, al afirmar que el discurso de odio se extiende al discurso “dirigido contra las personas pertenecientes a determinados grupos étnicos que profesan o practican una religión distinta de la mayoría, por ejemplo, las expresiones de islamofobia, antisemitismo y otras manifestaciones de odio similares contra grupos etnorreligiosos” (Recomendación General n.º 35 sobre la Lucha contra el discurso de Odio Racista, CERD/C/GC/35, 26 de septiembre de 2013, apartado 6, de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia – ECRI – del Consejo de Europa).

Con todo, el presente libro objeto de esta reseña culmina, por el momento, una trayectoria investigadora y de crítica social a cargo de las autoras, entre cuyos gérmenes se encuentra un primer estado de la cuestión publicado en el 2008 sobre la islamofobia conectada a la cuestión de las mujeres y el pañuelo o velo en España (MIJARES MOLINA; RAMÍREZ FERNÁNDEZ, 2008), en el que analizaban la islamofobia que, por entonces, se presentaba como un “nuevo fenómeno determinado por la llegada de inmigrantes musulmanes o de origen musulmán” (MIJARES MOLINA; RAMÍREZ FERNÁNDEZ, 2008, p. 121). El pañuelo era ya entonces un símbolo manifiesto de la presencia islámica en la sociedad española y elemento principal en la construcción de la entonces denominada “islamofobia generizada” (MIJARES MOLINA; RAMÍREZ FERNÁNDEZ, 2008, p. 121), y hoy islamofobia de género. Desde entonces, el volumen de publicaciones relacionadas iría aumentando. En 2011 veía la luz, por ejemplo, *La trampa del velo. El debate sobre el uso del pañuelo musulmán* (RAMÍREZ FERNÁNDEZ, 2011), en donde ya se analizaba la cuestión del velo tanto desde una doble perspectiva: la de los estados araboislámicos postcoloniales, que se fomentan, obligan y en algunos casos cuestionan el uso del pañuelo, como desde la perspectiva europea, en la que este se cuestiona, normativiza y/o restringe al ámbito privado. Entre todo el corpus teórico generado, empezaron ya a diferenciarse distintos enfoques, en consonancia también con unos primeros debates en espacios como las Jornadas Feministas Estatales (véase la de Granada en 2009 y su atención a la diversidad cultural) y más especialmente en las comisiones del 8M de los años 2018, 2019 y 2020. Entre todos los enfoques, ha venido emergiendo el anticapitalista, el cual, si bien por el momento es reducido en el contexto académico, cuenta con importantes aportaciones de las autoras y de otros nombres como Brigitte Vasallo (2016b) o Natalia Andújar (2018).

En suma, se trata de un libro urgente y necesario, pertinente para el afianzamiento de los marcos teóricos en torno a cuestiones diversas e interrelacionadas y que encuentran en la cuestión del pañuelo un común denominador y para la comprensión holística de la multidimensionalidad del problema construido y de los distintos contextos en los que la misma subyace. A su vez, el libro es una herramienta al servicio de los movimientos sociales en general, y de los feminismos en particular, especialmente cuando unos y otros se encuentran en la crítica anticapitalista y antirracista. Una tercera y última potencialidad de esta obra, a veces obviada por cierto positivismo academicista y no por ello menos importante, es que la misma se conforma también como un útil instrumento al servicio de la convivencia en nuestro día a día; un puñado de reflexiones ordenadas de forma coherente y lógica que dan cuenta pedagógicamente de uno de los fenómenos más maravillosos de nuestras sociedades contemporáneas: la diversidad.

Referencias

ADLBI, Sirin. *La cárcel del feminismo. Hacia un pensamiento islámico decolonial*. Madrid: Akal, 2016.

AMZIAN, Salma. “Es mora, pero es moderna”. *desde-elmargen.net*, 2016. Disponible en <http://desde-elmargen.net/es-mora-pero-es-moderna>. Acceso en 07/05/2022.

ANDÚJAR, Natalia. “Por unos feminismos islámicos no hegemónicos”. *nataliaandujar.wordpress.com*, 16/04/2018. Disponible en <https://nataliaandujar.wordpress.com/2018/04/16/por-unos-feminismos-islamicos-no-hegemonicos>. Acceso en 07/05/2022.

BOUTELDJA, Houria. *Los blancos, los judíos y nosotros. Hacia una política del amor revolucionario*. Tres Cantos: Akal, 2017.

GIL-FLORES, Daniel. *Islamofobia, racismo e izquierda: discursos y prácticas del activismo en España*. 2019. Grado de Doctor. Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid, España.

LÓPEZ BARGADOS, Alberto. “La amenaza yihadista en España: viejos y nuevos orientalismos”. *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, n. 21, p. 73-80. 2016.

MIJARES MOLINA, Laura; RAMÍREZ FERNÁNDEZ, Ángeles. “Mujeres, pañuelo e islamofobia en España: Un estado de la cuestión”. *Anales de Historia Contemporánea*, Murcia, v. 24, p. 121-135, 2008.

RAMÍREZ FERNÁNDEZ, Ángeles. *La trampa del velo. El debate sobre el uso del pañuelo musulmán*. Madrid: Catarata, 2011.

RAMÍREZ FERNÁNDEZ, Ángeles; MIJARES MOLINA, Laura. *Los feminismos ante el islam: el velo y los cuerpos de las mujeres*. Madrid: Catarata, 2021.

VASALLO, Brigitte. "La islamofobia de género como violencia machista". *Píkara Magazine*, marzo, 08/03/2016a. Disponible en <http://www.pikaramagazine.com/2016/03/la-islamofobia-de-genero-como-violencia-machista>. Acceso en 07/05/2022.

VASALLO, Brigitte. "Islamofobia, perspectiva decolonial e interseccionalidad". In: VV.AA. *Más allá de lo imposible. La dimensión política de los derechos humanos en el siglo XXI*. Tafalla: Txalaparta, 2016b, p. 331.

Óscar Salguero Montaña (oscarsal@ucm.es) es doctor en Antropología por la Universidad de Granada (2013), licenciado en Antropología Social por la Universidad de Granada y en Derecho por la Universidad de Cádiz. Actualmente es Profesor Ayudante Doctor en el Departamento de Antropología Social y Psicología Social de la Universidad Complutense de Madrid, integrante del Instituto Universitario de Ciencias Religiosas (IUCRR) de la Universidad Complutense de Madrid, y miembro fundador del Grupo de Estudios Antropológicos La Corrala.

COMO CITAR ESTE ARTIGO DE ACORDO COM AS NORMAS DA REVISTA

SALGUERO MONTAÑO, Óscar. "Hablemos más de racismo e islamofobia, y menos de hiyab". *Revista Estudos Feministas*, Florianópolis, v. 30, n. 3, e85759, 2022.

CONTRIBUIÇÃO DE AUTORIA

No se aplica.

FINANCIAMENTO

No se aplica.

CONSENTIMENTO DE USO DE IMAGEM

Não se aplica.

APROVAÇÃO DE COMITÊ DE ÉTICA EM PESQUISA

Não se aplica.

CONFLITO DE INTERESSES

Não se aplica.

LICENÇA DE USO

Este artigo está licenciado sob a Licença Creative Commons CC-BY 4.0 International. Com essa licença você pode compartilhar, adaptar, criar para qualquer fim, desde que atribua a autoria da obra.

HISTÓRICO

Recebida em 03/02/2022

Aceita em 07/06/2022

